



 Zaragoza AYUNTAMIENTO AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN	MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024-2027 Ejercicio 2024		
	Expediente 37459/2025	Fecha: 14/05/2025	Página 1 de 40

A LA MESA TÉCNICA DE SUBVENCIONES

1.- INTRODUCCIÓN.

La presente Memoria se elabora con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza Municipal de Subvenciones¹, que en su artículo 5, apartado 5, señala:

- 5. Dentro de los 6 primeros meses de cada ejercicio, el Gobierno de Zaragoza, a propuesta de la Mesa técnica de subvenciones, dará cuenta al Pleno de una Memoria de las subvenciones concedidas durante el ejercicio anterior que, en todo caso, contendrá:*
- a. Informe de la ejecución presupuestaria de las aplicaciones del Presupuesto destinadas a subvenciones.*
 - b. Relación detallada de todas las subvenciones concedidas así como de su importe en cada uno de los programas de subvenciones establecidos.*
 - c. Evaluación de las Líneas estratégicas establecidas en el Plan estratégico de Subvenciones con el grado de cumplimiento de los distintos objetivos fijados en el mismo.*

Esta Memoria ha sido coordinada en su elaboración por la Oficina de Apoyo a la Unidad Central de Presupuestación y Contratación y recoge, por un lado, un análisis integral de la ejecución del Plan Estratégico de Subvenciones en el ejercicio de 2024, con una evaluación general de las diferentes líneas estratégicas y específicas del Plan; y por otro, las aportaciones de los servicios gestores de las mismas.

La Memoria elaborada, similar en su formato a la realizada sobre los ejercicios anteriores, recoge de manera sintética los principales datos e información sobre las subvenciones municipales del Ayuntamiento y de las entidades dependientes.

¹ Publicada en BOPZ (Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza) número 236 de 13-10-2016

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	1 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



La lectura de la Memoria puede completarse con la consulta a la base de datos municipal de subvenciones -que recoge convocatorias, convenios y beneficiarios, así como su ejecución-, y con el informe que, en su día, pueda elaborar la Oficina de Control financiero de la Intervención General municipal sobre el ejercicio 2024.

La Memoria se ha elaborado teniendo en cuenta los datos proporcionados por cada uno de los gestores de subvenciones así como la información presupuestaria disponible en esta Oficina.

2.- LAS SUBVENCIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

2.1.- El Plan estratégico de Subvenciones.

El marco programático de referencia de las subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y de sus OOAA y las entregas dinerarias sin contraprestación que realizan las Sociedades municipales lo constituye el Plan estratégico de subvenciones, que de conformidad con lo que establece el artículo 5.1 OGS, es único y engloba la actividad de fomento del Ayuntamiento y su perímetro de consolidación presupuestario -organismos autónomos administrativos y sociedades mercantiles íntegramente participadas por el Ayuntamiento-. Esta Memoria responde a la anualidad de 2024 del IV Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027, aprobada por el Gobierno de Zaragoza el 11 del abril de 2024.

El Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027, anualidad 2024, tuvo a lo largo del ejercicio pasado, respecto de la anualidad inicialmente aprobada, 9 modificaciones aprobadas por el Gobierno de Zaragoza y reflejadas en el Plan. Las modificaciones que fueron aprobadas, comunicadas y recogidas en el Plan Estratégico del 2024, y produjeron un resultado final de 8 líneas estratégicas, 133 líneas específicas y 44.381.204 € de presupuesto.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	2 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



2.2.- Las Bases de Datos de subvenciones.

Tal como señala la normativa vigente, el Ayuntamiento de Zaragoza tiene la obligación de remitir la información relativa a las subvenciones municipales – convocatorias, resolución y pago- a la Base Nacional de Datos de subvenciones.

Para cumplir además con la obligación de Transparencia, el Ayuntamiento de Zaragoza dispone de su propia Base de Datos Municipal de Subvenciones, que es la que envía, de forma automatizada y simultánea, la información a la Base de Datos Nacional. De esa manera, los servicios gestores solo deben de integrar la información en la Base Municipal con los datos de las convocatorias, resoluciones y pagos, y es esta Base la que los integra en la Base Nacional.

El grado de cumplimiento con ésta será por tanto absoluto para aquellas subvenciones municipales incluidas en la base municipal, pero no en aquellas que, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 8 OGS, no lo hacen.

Como ya venimos informando desde hace años en las Memorias anuales, el cumplimiento por parte de los servicios y entidades gestoras a la hora de incorporar la información a la base municipal es muy alto en cuanto a las subvenciones de concurrencia competitiva, pero es sensiblemente inferior en el resto de casos.

Son grabadas al 100% en la base de datos las convocatorias de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, porque es requisito indispensable para su publicación, ya que es la BDNS la que da traslado al Diario Oficial (en nuestro caso el BOPZ), pero no ocurre lo mismo con las subvenciones de concesión directa, que deben remitirse a la base de datos en el momento en que se conceden, si son nominativas, o inmediatamente después de publicar la disposición reguladora, si en ese momento no se conocen los beneficiarios.

Tampoco se ve completada en muchas ocasiones la incorporación a la base de datos de la información referida a la concesión y pago, en el caso de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Todo ello da lugar a desajustes entre los datos de ejecución que se reflejan en la BDNS, y los que aparecen publicados en la Memoria, que son obtenidos de la ejecución presupuestaria municipal y de los datos proporcionados por los Órganos Gestores.

No obstante, se trata de asimetrías de información que se van corrigiendo y mejorando año tras año.

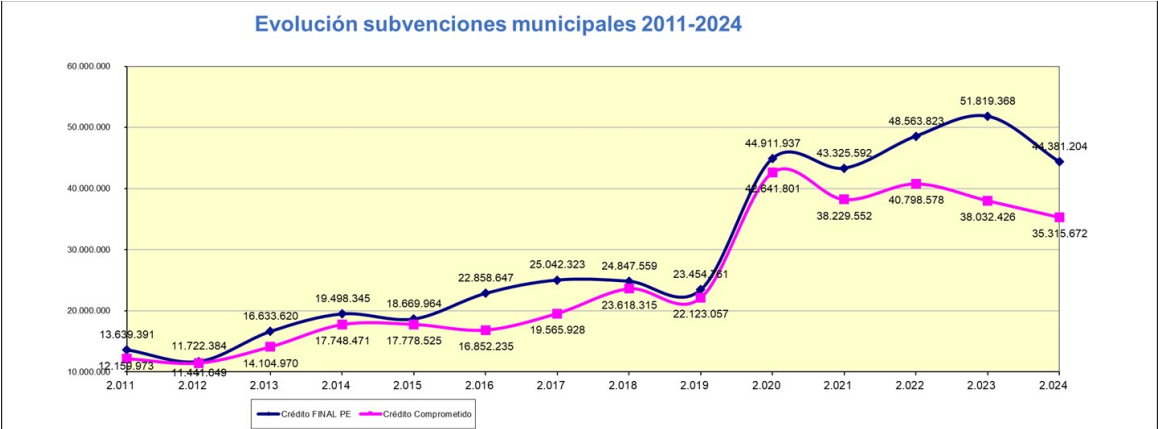
Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	3 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			FECHA FIRMA	22 de mayo de 2025
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN				23 de mayo de 2025

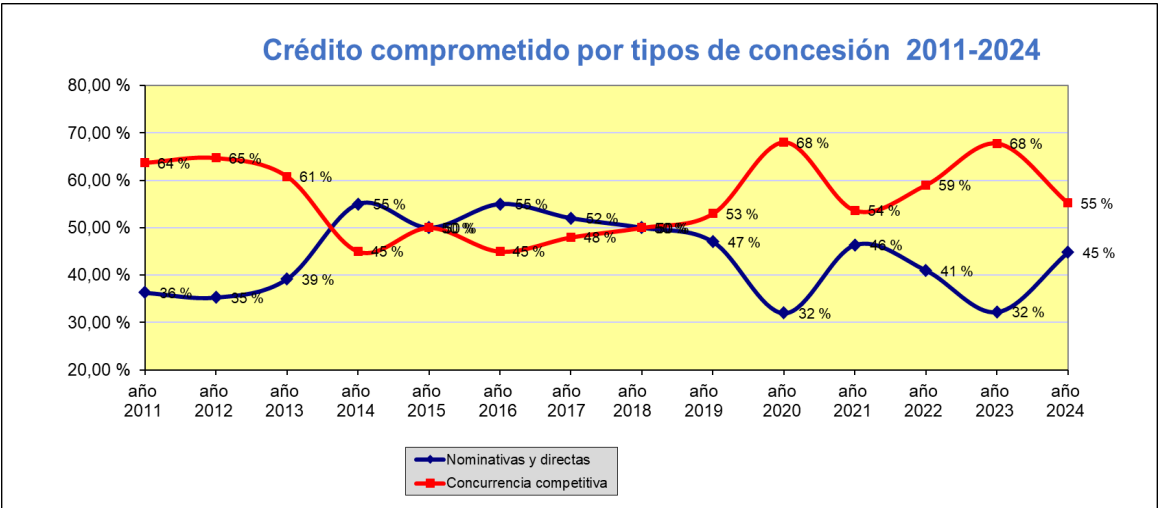


2.3.- La evolución de las subvenciones 2011-2024.

Los datos disponibles recogidos en las Memorias de ejercicios pasados, nos permiten dibujar el crecimiento progresivo de las subvenciones en el Ayuntamiento de Zaragoza, sus Organismos Autónomos y sus Sociedades, con una cierta estabilización en los ejercicios 2018 y 2019, pero con un incremento sustancial en 2020 -debido a la aparición puntual, solo en dicho ejercicio, del programa de Microcréditos, y la incorporación, en este caso permanente, al Plan de las Ayudas de urgencia social, anteriormente en capítulo II-. En los años posteriores ascienden los importes globales ligeramente. En el 2024, el crédito final destinado a actividad de fomento es de 44.381.204 €, pudiéndose apreciar un ligero descenso.



Respecto de la distribución porcentual de dicho importe en virtud de la modalidad de concesión, el siguiente gráfico muestra la estimación efectuada en los diferentes ejercicios, distinguiendo entre procedimientos de concurrencia competitiva y supuestos de concesión directa (incluyendo las subvenciones nominativas):



Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



En la ejecución del Plan Estratégico de 2024 vemos que las subvenciones de concurrencia competitiva suponen el 55% del total de crédito comprometido. Se aprecia un ligero descenso respecto a 2023. En cuanto a las subvenciones nominativas y directas, suponen el restante 45% del crédito total comprometido.

3.- PRINCIPALES DATOS DEL EJERCICIO 2024.

3.1 Líneas estratégicas y Líneas específicas del Plan, anualidad 2024.

El Plan estratégico 2024-2027, anualidad 2024, fue aprobado el 11 de abril de 2024 por el Gobierno de Zaragoza, e incluía inicialmente 8 Líneas estratégicas y 128 líneas específicas². Posteriormente a la aprobación inicial, se produjeron a lo largo del ejercicio 9 modificaciones aprobadas por Gobierno. Con estas modificaciones el Plan estratégico 2024 quedó finalmente conformado con 8 líneas estratégicas, y 133 líneas específicas, y el importe total de la actividad de fomento prevista, pasó de 43.544.407 € en el Plan inicial a 44.381.204€ en el Plan Estratégico Final, con las modificaciones recogidas en el Plan.

Sin embargo y como después veremos, existieron 13 modificaciones más respecto de las líneas específicas inicialmente previstas, que no fueron trasladadas a esta Oficina de forma que no se llevó a cabo su traslación al PES, por lo que se concedieron con incumplimiento de lo que establece el artículo 8 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

El cuadro siguiente detalla las 8 líneas estratégicas y el nº de líneas específicas final:

Líneas estratégicas 2024	CRÉDITO INICIAL PE 2024	N.º LÍNEAS INICIALES 2024	Líneas anuladas	Líneas modificadas	Líneas nuevas	Líneas finales
ACCIÓN SOCIAL	10.870.500	48	0	1	1	49
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.090.000	4	0	0	0	4
ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN	1.216.150	16	0	0	0	16
PROMOCIÓN DEL DEPORTE	2.080.000	9	0	3	2	11
DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN	2.451.500	14	0	1	0	14
MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	1.831.500	6	0	0	0	6
FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL	9.881.917	26	2	1	4	28
VIVIENDA	14.122.840	5	0	0	0	5
total	43.544.407	128	2	6	7	133

2 Son líneas específicas las aplicaciones presupuestarias correspondientes bien a convocatorias de subvenciones de concurrencia competitiva; convocatorias para subvenciones directas; o subvenciones nominativas que se articularán posteriormente mediante convenio y/o resolución de Alcaldía.



3.2 Magnitudes económicas de las diferentes líneas estratégicas.

El siguiente cuadro refleja las magnitudes económicas del Plan estratégico -anualidad 2024-, comparando las iniciales en el momento de su aprobación, las finales después de las modificaciones aprobadas, y el crédito comprometido -que determina que se ha llevado a cabo el acto de concesión-.

Como puede observarse, del Plan inicial al Plan final, hubo un incremento de 836.797 €, debido a las 9 modificaciones que se aprobaron a lo largo de 2024:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2024	IMPORTE INICIAL PE 2024	IMPORTE FINAL PE 2024	IMPORTE FINAL REAL DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES	IMPORTE COMPROMETIDO 2024	% COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES	N.º DE MODIFICACIONES NO TRASLADADAS
ACCIÓN SOCIAL	10.870.500	10.915.500	10.244.000	10.145.809,42	92,95 %	99,04 %	4
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.090.000	1.090.000	1.090.000	1.090.000,00	100,00 %	100,00 %	0
ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN	1.216.150	1.216.150	1.216.150	1.131.608,04	93,05 %	93,05 %	2
PROMOCIÓN DEL DEPORTE	2.080.000	2.378.500	2.369.453	2.167.914,35	91,15 %	91,49 %	2
DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN	2.451.500	2.456.500	2.456.500	2.456.000,00	99,98 %	99,98 %	0
MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	1.831.500	1.831.500	1.831.500	1.683.751,73	91,93 %	91,93 %	0
FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL	9.881.917	10.370.214	9.332.946	8.942.078,75	86,23 %	95,81 %	5
VIVIENDA	14.122.840	14.122.840	14.122.840	7.698.509,95	54,51 %	54,51 %	0
TOTAL	43.544.407	44.381.204	42.663.389	35.315.672	79,57 %	82,78 %	13

Estos datos son los que se pueden extraer del Plan estratégico, pero la realidad es que el gasto comprometido ha sido más alto, como se irá describiendo a lo largo de esta Memoria, ya que ha habido 13 modificaciones que no han tenido reflejo en las líneas específicas del Plan, al no haber sido comunicadas por parte de los Servicios Gestores.

Hay que destacar que con los datos recogidos en el Plan, 6 de las 8 líneas superan el 90% del crédito comprometido, pero si tenemos en cuenta también las modificaciones realizadas que no se han recogido en el Plan, vemos que la realidad es que son 7 de las 8 líneas específicas, las que superan el 90% del crédito comprometido.

Incluso hay dos líneas específicas que han llegado al 100%, en concreto:

- Línea Estratégica 2 “Cooperación al Desarrollo”
- Línea Estratégica 5 “Dinamización Cultural y Educación”

Y si tenemos en cuenta las modificaciones no comunicadas, serían 3, las líneas que han llegado al 100% de crédito comprometido, ya que habría que incluir:

- Línea Estratégica 1 “Acción Social”

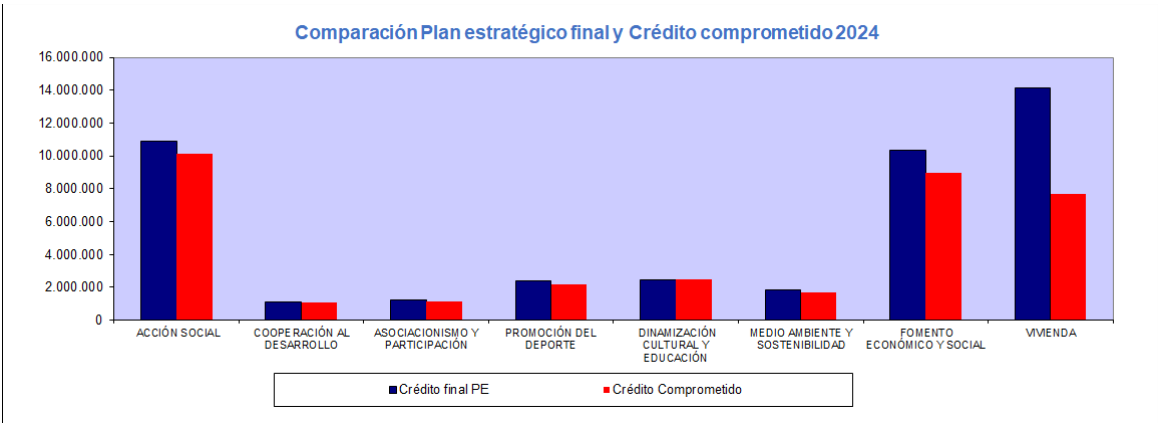


La Línea Estratégica con una ejecución mas baja es:

- Línea Específica 8 “Vivienda”, con un 54,51%, aunque es un dato ficticio ya que, en este caso, debido a la especificidad de las subvenciones de esta línea y de los plazos de resolución que tienen, los datos que aparecen son inferiores, en buena medida, a los que se registran, en realidad, cuando finaliza el procedimiento de cada subvención. Se trata de convocatorias bienales, que en muchos casos se desarrollan a caballo entre dos e incluso en ocasiones tres anualidades. Eso hace que los datos no se ajusten al formato anual de esta memoria, y den una imagen distorsionada de la realidad.

Es el caso de la linea especifica **ZVI 1522 74300 “Entregas dinerarias en contraprestación destinadas al fomento a la Rehabilitación Urbana”**, 6.000.000 € , que es de carácter bienal, y el plazo de presentación de solicitudes esta abierto desde la convocatoria en 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025. Por ese motivo, en la fecha de realización de la memoria no es posible determinar el grado real de crédito comprometido en esa linea especifica, por lo que el dato que aparece es el que se refleja en el momento de elaboración de esta Memoria de acuerdo asimismo con la información suministrada desde la Sociedad.

A pesar de estos condicionantes, el grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2024 en el concepto “crédito comprometido” ascendió al 80%, según los datos reflejados en el Plan, pero la realidad es que incluso está por encima de ese porcentaje, llegando al 83% de haberse reflejado la totalidad de las modificaciones realizadas por los diferentes Órganos Gestores a lo largo del ejercicio 2024, tal y como se pondrá de manifiesto en las fichas resumen de cada línea estratégica y en las conclusiones.



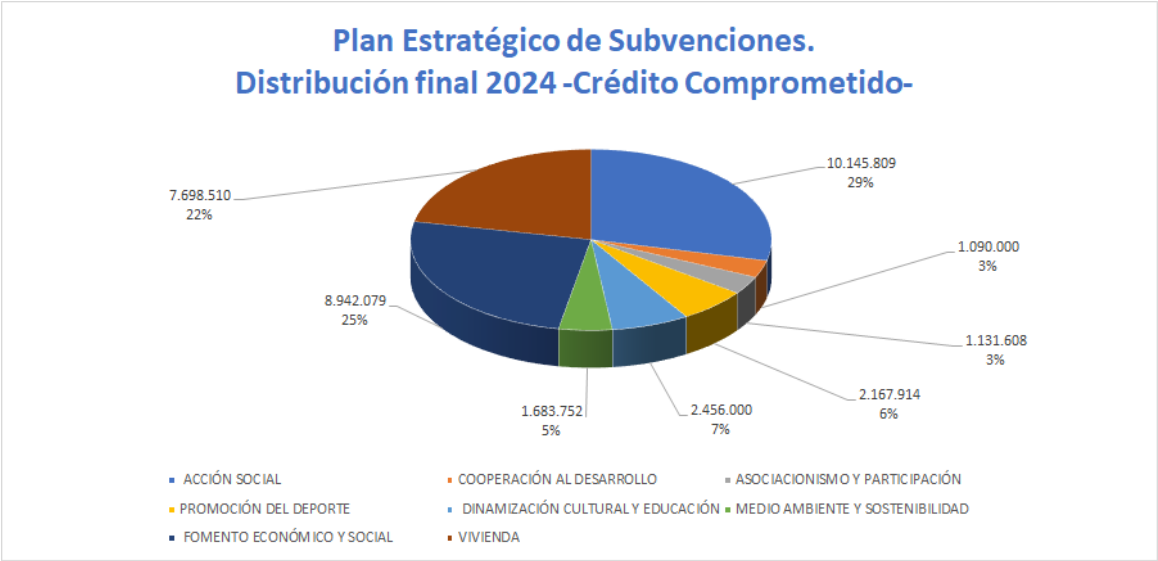
El gráfico anterior ilustra la comparativa entre el Plan Estratégico y la ejecución del mismo: como puede observarse, en general, las diferencias entre lo planificado y ejecutado son reducidas.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	7 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN		22 de mayo de 2025			
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN		23 de mayo de 2025			



3.3 Distribución porcentual por Líneas estratégicas



El presente gráfico muestra la distribución final de las subvenciones de 2024 en función del “crédito comprometido”, por líneas estratégicas:

Se puede apreciar que las líneas Estratégicas en las que se ha destinado una mayor cuantía económica son:

- Línea 2 “Acción Social con 10.145.809 € (un 29 % del total)
- Línea 7 “Fomento Económico y Social” con 8.942.079 € (un 25 % del total)
- Línea 8 “Vivienda” con 7.698.510 € (un 22 % del total)

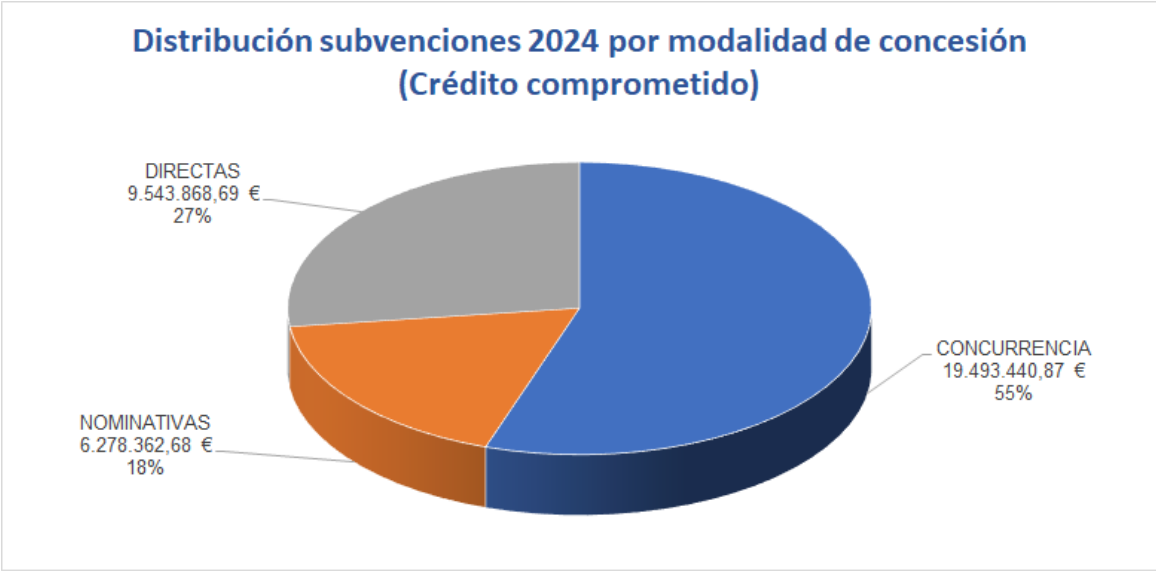
Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	8 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



3.4 Distribución por tipo de concesión.

El siguiente gráfico refleja la distribución del crédito comprometido en función del tipo de subvención³:



Cabe destacar que el mayor porcentaje corresponde a las subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva con 19.493.440€, un 55%. El crédito comprometido

3 El artículo 22 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y los artículos 15 y 16 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, del Gobierno de Aragón, clasifican los procedimientos de concesión de subvenciones en las siguientes modalidades:

- Subvenciones concedidas en régimen de **concurrencia competitiva** (procedimiento ordinario de conformidad con el artículo 22.1 LGS)
- Subvenciones concedidas de forma **directa**, pudiendo distinguir tres supuestos:
 - a) Las previstas **nominativamente** en el Presupuesto General municipal
 - b) Aquellas cuyo otorgamiento o cuantía vengan impuestos por una norma de rango legal.
 - c) Aquellas en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

A efectos de su clasificación y consiguiente obtención de datos cuantitativos y estadísticos, distinguiremos tres modalidades:

- **régimen de concurrencia competitiva**
- **subvenciones nominativas** (por la singularidad que supone su aprobación por el Pleno a través del Presupuesto General o de un crédito extraordinario)
- **subvenciones directas** (que engloban el resto de supuestos de concesión directa diferentes de la subvención nominativa, es decir, los supuestos de los apartados b) y c) anteriores).

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

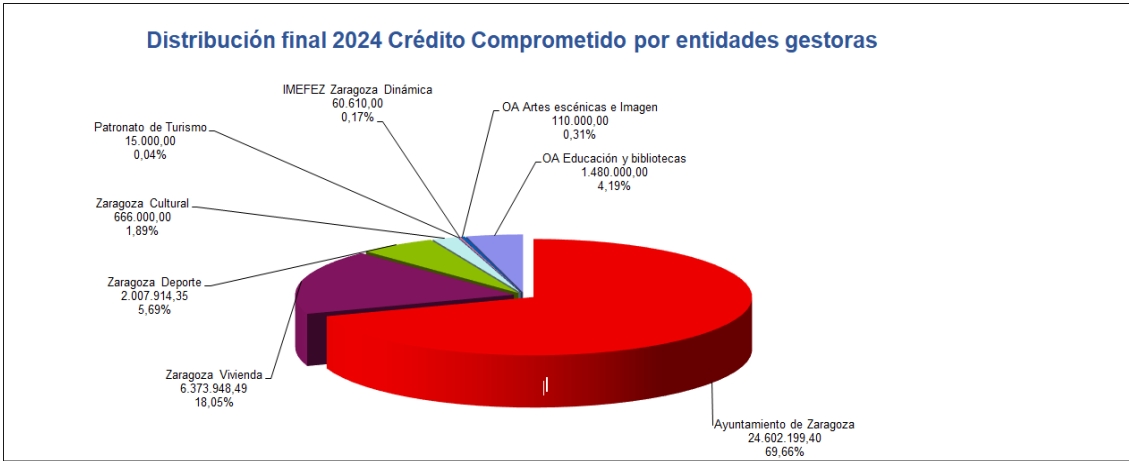
DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	9 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



en subvenciones nominativas en 2024 asciende a 6.278.363 €, lo que supone un 18% del total, y en las directas, se ha comprometido crédito por valor de 9.543.869€, un 27%.

3.5 Distribución entre Ayuntamiento y Sociedades Municipales y Organismos Autónomos

Por último, el siguiente gráfico, representa el porcentaje de distribución de las ayudas entre el Ayuntamiento y sus entidades dependientes integrantes de su perímetro de consolidación presupuestario. Se puede observar que la mayor parte se gestionan directamente por el Ayuntamiento, mientras el resto se divide entre las distintas Sociedades Municipales y los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Zaragoza, de la siguiente manera:



El crédito comprometido destinado a subvenciones gestionadas directamente por el Ayuntamiento es de 24.602.199, un 70% del total. Desde las Sociedades Municipales y Organismos Autónomos se han gestionado subvenciones con un compromiso de crédito de 10.713.473 €, el restante 30% del total.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	10 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



4.- CONCLUSIONES

1. En el siguiente cuadro se refleja la ejecución global del Plan teniendo en consideración únicamente las modificaciones del PES aprobadas, y a continuación se refleja la ejecución real del Plan teniendo en cuenta todas las modificaciones que se han producido a lo largo de 2024, fueran o no comunicadas a esta Oficina.

Hay que destacar, como puede apreciarse, que las modificaciones no comunicadas no han supuesto un volumen sustancial, en términos absolutos, en el global del Plan, sin perjuicio de que deba corregirse esta disfunción hasta su desaparición.

IMPORTE TOTAL DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024 EJECUCIÓN RESPECTO A LO REFLEJADO EN EL PLAN Y EJECUCIÓN REAL TENIENDO EN CUENTA LAS MODIFICACIONES NO RECOGIDAS EN EL PLAN						
LÍNEA ESTRATÉGICA	IMPORTE INICIAL PES 2024	IMPORTE FINAL PES 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE FINAL PES 2024 (INCLUYE MODIFICACIONES NO COMUNICADAS)	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
LÍNEA 1.- ACCIÓN SOCIAL	10.870.500,00 €	10.915.500,00 €	10.145.809,42 €	92,95 %	10.244.000,00 €	99,04 %
LÍNEA 2.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.090.000,00 €	1.090.000,00 €	1.090.000,00 €	100,00 %	1.090.000,00 €	100,00 %
LÍNEA 3.- ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN	1.216.150,00 €	1.216.150,00 €	1.131.608,04 €	93,05 %	1.216.150,00 €	93,05 %
LÍNEA 4.- PROMOCIÓN DEL DEPORTE	2.080.000,00 €	2.378.500,00 €	2.167.914,35 €	91,15 %	2.369.453,09 €	91,49 %
LÍNEA 5.- DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN	2.451.500,00 €	2.456.500,00 €	2.456.000,00 €	99,98 %	2.456.500,00 €	99,98 %
LÍNEA 6.- MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	1.831.500,00 €	1.831.500,00 €	1.683.751,73 €	91,93 %	1.831.500,00 €	91,93 %
LÍNEA 7.- FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL	9.881.917,00 €	10.370.213,78 €	8.942.078,75 €	86,23 %	9.332.945,78 €	95,81 %
LÍNEA 8.- VIVIENDA	14.122.840,00 €	14.122.840,00 €	7.698.509,95 €	54,51 %	14.122.840,00 €	54,51 %
IMPORTE TOTAL DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024						
IMPORTE INICIAL PES 2024	IMPORTE FINAL PES 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE FINAL PES 2024 (INCLUYE MODIFICACIONES NO COMUNICADAS)	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES	
43.544.407,00 €	44.381.203,78 EUR	35.315.672,24 €	79,57 %	42.663.388,87 €	82,78 %	

2. El montante de las subvenciones y convenios incluidos en el Plan Estratégico Final de subvenciones 2024-2027, en la anualidad de 2024, ascendió -después de las modificaciones del Plan expresamente aprobadas- **a 44.381.204 € para 8 líneas estratégicas y 133 líneas específicas**. De esa cantidad, el crédito comprometido es de **35.315.672 €**.



3. El nivel de cumplimiento por tanto puede calificarse de alto en casi la totalidad de las líneas estratégicas. Así, de las 8 líneas Estratégicas, 6 están por encima del 90% y si tenemos en cuenta las modificaciones no comunicadas, serían 7 líneas Específicas, de las 8 que tiene el Plan, las que superarían el 90%.

Destaca la Línea Estratégica 2 “Cooperación al Desarrollo” y la Línea Estratégica 5 “Dinamización Cultural y Educación” cuyo grado de cumplimiento llega al 100%. Con las modificaciones no comunicadas, la Línea Estratégica 1 “Acción Social” también alcanza el 100%.

Solo la Línea 8 “Vivienda” aparece con un grado de ejecución más bajo (55%) aunque es un dato ficticio, tal y como se ha explicado anteriormente, obedeciendo esta circunstancia principalmente a que debido a su especificidad son convocatorias bienales, que incluso van a caballo de tres anualidades, por lo que el formato anual de esta Memoria no hace justicia a los datos reales de ejecución de dichas convocatorias.

Esta situación es recurrente, año tras año, con la línea Estratégica de Vivienda, gestionada casi en su totalidad por la Sociedad Municipal de la Vivienda.

Una posible solución pasaría por la modificación de la Ordenanza Municipal de Subvenciones en el sentido de permitir que el Plan Estratégico de Subvenciones estuviese formado por diversos Planes Estratégicos, y del mismo modo para la Memoria Anual, realizándose una Memoria por cada Plan. Es decir, el Ayuntamiento elaboraría su Plan Estratégico, con las Subvenciones que gestiona directamente, y las Sociedades y Patronatos harían el suyo propio adaptado a sus especificidades, así como su memoria anual. El conjunto de Planes y Memorias daría la visión global de la gestión de las subvenciones municipales, y evitaría disfunciones como las que detectamos que se producen año tras año, por el especial formato que tienen las líneas de subvención de organismos gestores, como en especial la Sociedad Municipal de Vivienda.

4. El nivel de cumplimiento – gasto comprometido sobre Plan estratégico final- es del 80%, pero de haberse comunicado y registrado en el Plan todas las modificaciones que se han producido en las diferentes líneas de subvenciones, hubiera sido de un 83%, lo que nos permite calificar el nivel de cumplimiento como alto.

Hay que seguir insistiendo a los servicios y entidades gestoras en la necesidad de comunicar todas las modificaciones -tanto modificaciones de las cuantías económicas, como la sustitución, anulación o creación de líneas específicas-, con

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	12 / 40
Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025	
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025	



objeto de incorporarlas al Plan. Sería muy conveniente buscar un sistema para que, de forma “automática”, los servicios gestores se viesen “obligados” a comunicar a la oficina gestora del Plan cualquier modificación, antes de seguir con la tramitación de esas subvenciones. Eso evitaría posibles olvidos y se eliminarían los desajustes entre los datos de seguimiento del Plan y del crédito comprometido de continua referencia.

- 5. En cuanto al crédito comprometido por tipología de concesión, cabe destacar que el mayor porcentaje corresponde a las concedidas en régimen de concurrencia competitiva con un 55%, siendo un 27% el porcentaje de las subvenciones concedidas de forma directa, y un 18%, a las previstas nominativamente en el Presupuesto.
- 6. Respecto al porcentaje de distribución de subvenciones entre el Ayuntamiento y sus entidades dependientes, la mayor parte, en concreto el 70%, se gestionan directamente por el Ayuntamiento y el resto se divide entre las Sociedades Municipales (26%) y los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Zaragoza (5%).

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	13 / 40
Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	13817540		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN		22 de mayo de 2025	
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN		23 de mayo de 2025	



5.- FICHAS RESUMEN DE CADA LÍNEA ESTRATÉGICA.

A continuación se muestra una ficha por cada una de las líneas estratégicas, que muestran:

- El importe inicial del Plan estratégico, el importe final después de las modificaciones registradas en el Plan Estratégico, y el crédito comprometido sobre la totalidad de la línea.
- Aquellas líneas específicas de cuantías superiores a 100.000 euros, y el crédito comprometido de cada una de ellas -y en su caso, de las razones de ese cumplimiento-.
- Líneas que requieren explicación por no haberse ejecutado, o tener una ejecución muy baja.
- Comentarios y observaciones, en su caso, sobre el cumplimiento de objetivos de cada línea estratégica con carácter general.

Por último, se presenta un Anexo que comprende la ejecución presupuestaria -entendiendo por ejecución subvenciones concedidas-, de todas las líneas específicas de la anualidad de 2024 del Plan.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	14 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



Línea estratégica 1 ACCIÓN SOCIAL

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
10.870.500,00 €	10.915.500,00 €	10.145.809,00 €	92,95 %	99,04 %

Líneas específicas de importe superior a 100.000 euros

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometido	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
ACS	2315	48000	SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL	1.670.000,00	1.646.440,73	98,59 %		Se ejecutó en su totalidad
ACS	2316	48000	AYUDAS DE URGENCIA PARA GASTOS GENERALES	5.850.000,00	5.835.140,55	99,75 %		Se ejecutó en su totalidad
ACS	2314	48005	CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA HIJAS CARIDAD (LA ALDEA)	140.000,00	140.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ACS	2317	48007	CONVENIO EL TRANVIA: ACTIVIDADES INFANCIA, MUJER,FAMILIA E INMIGRANTES	225.000,00	225.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ACS	2315	48014	CONVENIO HERMANDAD SANGRE DE CRISTO: RECOGIDA DE CADAVERES	130.000,00	130.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ACS	2316	48015	CONVENIO BANCO DE ALIMENTOS: RECOGIDA Y DISTRIBUCIÓN ALIMENTOS A ENTIDADES	100.000,00	100.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ACS	2316	48016	CONVENIO CÁRITAS INTERVENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR	110.000,00	110.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ACS	2314	48900	AYUDAS PARA PROYECTOS DE APOYO A LAS FAMILIAS	150.000,00	0,00	0,00 %	X	Se requería haber solicitado eliminación de línea. No han sido convocadas en el 2024 por falta de tiempo.
ACS	2317	48901	CONVENIO FUNDACIÓN F. OZANAM: CHABOLISMO Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES	208.000,00	208.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
IGL	2317	48900	CONVENIO FUNDACIÓN EL TRANVIA: CENTRO MUNICIPAL TRAMALENA. FORMACIÓN	100.000,00	100.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
IGL	2317	48903	ATENCIÓN VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO E INTRAFAMILIAR	160.000,00	159.000,00	99,38 %		Se ejecutó en su totalidad

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTc0NzgyODMyOTQxNjIONzEwODQw

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	15 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



OA-EDU	3261	48004	AYUDAS PÚBLICAS ACTIVIDADES EDUCACIÓN CONCERTADA	500.000,00	0,00	0,00 %	X	Se requería haber solicitado eliminación de línea. (1*) No se llegó a realizar la convocatoria. No existe Resolución Definitiva todavía
--------	------	-------	---	------------	------	--------	---	--

Lineas específicas que requieren explicación:

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometido	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
ACS	2316	48900 17	BECA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA PERSONAS SIN HOGAR "JULIO GONZÁLEZ"	30.000,00	10.000,00	33,33 %		La cuantía está planteada para tres años diferentes en 2024/25 y 2026. Por ese motivo en 2024 se ejecutó el 33,3%
ACS	2314	48009	CONVENIO CENTRO ORIENTACION FAMILIAR: PROYECTO SAMIC ATENCION FAMILIAS EN SITUACION DE RUPTURA	20.000,00	10.000,00	50,00 %		El convenio se suscribió solo por 10.000,00 €. Al ser el primer año se firmó el 30-7-2024 y por eso la cuantía se ajustó a esos meses.
ACS	2314	48011	CONVENIO AIKAREN CASA CUNA: APOYO A LA MATERNIDAD	50.000,00	31.050,00	62,10 %		La tardía aprobación del convenio que se realizaba por primera vez hizo que la entidad no ejecutara todo el proyecto.
ACS	2316	48021	AYUDAS TRANSEÚNTES. CASA ABIERTA. MODULO INSERCIÓN	20.000,00	10.178,14	50,89 %		Se trata de una partida de becas para transeúntes que varía mucho de unos años a otros según las necesidades de las personas concretas.
PIN	2315	48900	PICH. CONVENIO ASOCIACIÓN PARROQUIA SAN PABLO. PROYECTO SUPERMERCADO SOCIAL (Conferencias San Vicente de Paúl: Centro de Reparto de Alimentos 2024	20.000,00	0,00	0,00 %	X	Se requería haber solicitado eliminación de línea.
OA-EDU	3261	48001	ATENCIONES AL COMITÉ DE EMPRESA	1.500,00 €	0,00	0,00 %	X	Se requería haber solicitado eliminación de línea. No se han presentado facturas.

Comentarios y Observaciones sobre el cumplimiento de Objetivos 2024
(1*) Encontrándose en tramitación el recurso presentado contra la Sentencia de Primera Instancia, se ha decidido esperar a la integra resolución del mismo.



Línea estratégica 2 COOPERACIÓN AL DESARROLLO

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
1.090.000,00 €	1.090.000,00 €	1.090.000,00 €	100,00 %	100,00 %

Líneas específicas de importe superior a 100.000 euros

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometido	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
PCI	2315	48001	SUBVENCIONES COOPERACIÓN AL DESARROLLO	460.000,00	460.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
PCI	2315	48002	SUBVENCIONES ACOGIDA REFUGIADOS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS	200.000,00	200.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
PCI	2315	78000	PROYECTOS COOPERACIÓN DESARROLLO	400.000,00	400.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	17 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



Línea estratégica 3 ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
1.216.150,00 €	1.216.150,00 €	1.131.608,04 €	93,05 %	93,05 %

Líneas específicas de importe superior a 100.000 euros

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometid o	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
DIS	9241	48200	SUBVENCIONES A AA.VV. DISTRITOS URBANOS	158.000,00	152.269,90	96,37 %		
DIS	3381	48300	COMISIONES DE FESTEJOS. DISTRITOS URBANOS	124.000,00	124.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
DIS	3261	48400	SUBVENCIÓN A AMPAS. DISTRITOS URBANOS	110.400,00	110.394,00	99,99 %		Se ejecutó en su totalidad
DIS	9241	48500	SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS. DISTRITOS URBANOS	152.500,00	145.718,00	95,55 %		

Lineas específicas que requieren explicación:

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometid o	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
JUV	3373	48903	FONDO AYUDAS Y SUBVENCIONES PROYECTOS Y ACTIVIDADES JUVENILES	100.000,00	100.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
JUV	3373	48903	FONDO AYUDAS Y SUBVENCIONES PROYECTOS Y ACTIVIDADES JUVENILES: PARAGUAS	50.000,00	44.929,04	89,85 %		De acuerdo con número de solicitudes
JUV	3373	48901	CONCURSOS Y APOYO PROYECTOS JUVENILES	20.000,00	9.500,00	47,50 %	X	Se requería haber solicitado eliminación de línea. No se celebró el concurso "2 Minutos de cine" Premios de participantes Popy Rock

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	18 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



JUV	3373	48902	COLABORACIÓN Y PROYECTOS EUROPEOS	25.000,00	322,71	1,29 %	X	Se requería haber solicitado modificación de línea. Decisión de no continuar participando en el programa europeo POCTEFA, por escaso interés estratégico para nuestros objetivos actuales. En su lugar, se está llevando a cabo un proceso de redefinición de la línea de trabajo en materia de cooperación europea.
JUV	3372	48934	ANTENAS INFORMATIVAS	25.050,00	13.800,00	55,09 %		Ejecución parcial. Cayó número de participantes
RUR	9241	48214	SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES DE VECINOS. DISTRITO RURAL	40.500,00 €	34.931,92 €	86,25 %		Solicitudes inferiores al crédito presupuestario disponible
RUR	3381	48309	COMISIONES DE FESTEJOS. DISTRITO RURAL	60.800,00 €	54.242,00 €	89,21 %		Solicitudes inferiores al crédito presupuestario disponible
RUR	3261	48410	SUBVENCIÓN A AMPAS. DISTRITO RURAL	16.100,00 €	14.459,50 €	89,81 %		Solicitudes inferiores al crédito presupuestario disponible
RUR	9241	48511	SUBVENCIÓN A ENTIDADES CIUDADANAS. DISTRITO RURAL	83.800,00 €	73.855,00 €	88,13 %		Solicitudes inferiores al crédito presupuestario disponible

Comentarios y Observaciones sobre el cumplimiento de Objetivos 2024

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



Línea estratégica 4 PROMOCIÓN DEL DEPORTE

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
2.080.000,00 €	2.378.500,00 €	2.167.914,00 €	91,15 %	91,49 %

Líneas específicas de importe superior a 100.000 euros

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometido	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
DEP	3421	48900	APORTACIÓN A ENTIDADES GESTORAS DE C.M.F Y OTRAS INSTALACIONES MUNICIPALES	160.000,00	160.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ZDM			AYUDAS ECONÓMICAS A EQUIPOS MÁXIMO NIVEL	750.000,00	892.503,09	119,00 %	X	De carácter bianual, la concesión se realizó en 2025 por lo que fue imposible presentar modificación. Las subvenciones concedidas han sido realizadas siguiendo los criterios de valoración establecidos en la Convocatoria.
ZDM			AYUDAS COMPETICIONES EUROPEAS	150.000,00	0,00	0,00 %	X	Requería haber solicitado eliminación de línea. Competiciones europeas incluidas dentro de la Convocatoria a equipos de máximo nivel
ZDM			TROFEOS CIUDAD DE ZARAGOZA	150.000,00	148.450,00	98,97 %		Ejecutado en su totalidad
ZDM			AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DEPORTE FEDERADO Y ESCOLAR (AYUDAS DEPORTE BASE)	700.000,00	662.305,00	94,62 %		Bianual. Importe concedido a fecha 07/05/25.

Líneas específicas que requieren explicación:

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometido	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
ZDM			AYUDAS INCENTIVOS POR OBJETIVOS	100.000,00	38.000,00	38,00 %		Las subvenciones han sido concedidas a aquellas entidades deportivas que han cumplido con los requisitos exigidos
ZDM	3411	44940	AYUDAS INCENTIVOS A DEPORTISTAS ZARAGOZANOS/AS CON PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS – PARÍS 2024	54.000,00	36.000,00	66,67 %		Las subvenciones han sido concedidas a aquellos deportistas que han cumplido con los requisitos exigidos
ZDM			AYUDAS ECONÓMICAS AL DEPORTE ESCOLAR	100.000,00	29.700,00	29,70 %		Las subvenciones concedidas han sido realizadas siguiendo los criterios de valoración establecidos en la Convocatoria.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



ZDM			AYUDAS DEPORTIVAS "PROYECTOS DEPORTE PARA TODOS"	100.000,00	86.456,26	86,46 %		Las subvenciones concedidas han sido realizadas siguiendo los criterios de valoración establecidos en la Convocatoria.
-----	--	--	--	------------	-----------	---------	--	--

Comentarios y Observaciones sobre el cumplimiento de Objetivos 2024

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	21 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN		22 de mayo de 2025			
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN		23 de mayo de 2025			



Línea estratégica 5 DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
2.451.500,00 €	2.456.500,00 €	2.456.000,00 €	99,98 %	99,98 %

Líneas específicas de importe superior a 100.000 euros

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometido	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
OA- EDU	3261	48007	AYUDAS A FAMILIAS CON HIJOS EN ESCUELAS INFANTILES NO FINANCIADAS CON FONDOS PÚBLICOS: CHEQUE FAMILIA	1.300.000,0 0	1.300.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
OA- EDU	3261	48008	CONVENIO ATADES: AULAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL	165.000,00	165.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
SOC- ZCU			CONVOCATORIA APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES	500.000,00	500.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
SOC- ZCU			CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE LA JONDE	116.000,00	116.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	22 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



Línea estratégica 6 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
1.831.500,00 €	1.831.500,00 €	1.683.751,73 €	91,93 %	91,93 %

Líneas específicas de importe superior a 100.000 euros

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometid o	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
MOV	4412	47900	CONVENIO COOPERATIVA AUTOTAXI ZARAGOZA SERVICIO TAXI ACCESIBLE	1.413.500,00	1.268.163,69	89,72 %		Se ejecutó en su totalidad
MOV	4412	77000	CONV. ASOC. PROVINC. AUTOTAXI ZARAGOZA: EXT. TAXI ADAPTADO DISCAPACITADOS Y OTROS	108.000,00	108.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
MOV	4412	77001	CONV ASOC. PROVINCIAL TAXI ZARAGOZA:RENOVACIÓ N TAXI ELÉCTRICO, HÍBRIDO Y GAS	200.000,00	200.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	23 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



Línea estratégica 7 FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
9.881.917,00 €	10.370.213,78 €	8.942.078,75 €	86,23 %	95,81 %

Líneas específicas de importe superior a 100.000 euros

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometid o	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
ACS	2318	48900	CONVENIO ATADES: INSERCIÓN SOCIOLABORAL	317.500,00	237.500,00	74,80 %	X	Requería haber solicitado modificación de línea. PARTIDA EJECUTADA EN SU TOTALIDAD considerando las modificaciones no comunicadas a la oficina.
ECO			SUBVENCION PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION EN EL SECTOR COMERCIAL	910.000,00	868.861,90	95,48 %		
ECO			SUBVENCION PARA LA REALIZACION DE OBRAS EN LAS FACHADAS DE LOS MERCADOS DE ZARAGOZA	422.686,78	385.099,62	91,11 %		
ECO	4312	48901	CONVENIO ZAMAS PARA DINAMIZACIÓN MERCADOS	200.000,00	200.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ECO	4391	48901	PLAN LOCAL DE COMERCIO Y HOSTELERIA. VOLVEREMOS	5.100.000,00	5.100.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ECO	4391	48902	CONVENIO ECOS. DISTRIBUCION SOSTENIBLE. COMERCIO LOCAL	130.000,00	130.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
ECO	4312	77000	AYUDA EMPRENDIMIENTO MERCADOS	100.000,00	100.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
FOM	4391	47900	LINEA APOYO AUTONOMOS Y MICROEMPRESAS	1.300.000,00	386.745,73	29,75 %	X	PARTIDA EJECUTADA EN SU TOTALIDAD considerando las modificaciones no comunicadas a la oficina.
FOM	2318	48900	AYUDAS INSERCIÓN SOCIOLABORAL	380.000,00	81.112,50	21,35 %		No hubo más solici- tudes

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	24 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



GUR	3421	77000	CONVENIO REAL ZARAGOZA RENOVACIÓN LUMINARIAS	142.649,00	142.649,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad
INF	1533	77000	REGENERACIÓN POL.IND. TITULARIDAD PRIVADA	500.000,00	500.000,00	100,00 %		Se ejecutó en su totalidad

Lineas específicas que requieren explicación:

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometido	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
ECO	4312	48902	CONVENIO UAGA PUESTA EN MARCHA MARCA HUERTA ZGZ	55.000,00	0,00	0,00 %	X	PARTIDA ELIMINADA no comunicada a la oficina.
FOM	2411	49013	ERASMUS+ Proyecto 2024-1-ES01-KA121-VET-000206279	60.610,00	48.142,00	79,43 %		Datos a fecha 06/05/25, ya que la convocatoria es hasta el 31 de agosto de 2025, a expensas de posible ampliación por 9 meses más en caso de que llegada la fecha de finalización, no se hubiera cubierto el importe total inicial del 2024. Convocatoria aprobada por resolución en fecha 17/12/2024.
OA-AEI	3341	48900	APORTACIÓN FONDO ECONÓMICO COMITÉ DE EMPRESA	2.500,00	0,00	0,00 %	X	Requería haber solicitado eliminación de línea. No hubo Comité de empresa
PER	2211	48961	FONDO REPRESENTACIÓN SINDICAL	61.268,00	61.500,00	100,38 %	X	PARTIDA EJECUTADA EN SU TOTALIDAD considerando las modificaciones no comunicadas a la oficina.

Comentarios y Observaciones sobre el cumplimiento de Objetivos 2024

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



Línea estratégica 8 VIVIENDA

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
14.122.840,00 €	14.122.840,00 €	7.698.510,00 €	54,51 %	54,51 %

Líneas específicas de importe superior a 100.000 euros

Org.	Prog	Econ.	Línea específica	Final PE	Crédito comprometid o	%	Modificación NO comunicada	Comentarios / Observaciones
JUV	1523	48928	AYUDAS ALQUILER Y BOLSA VIVIENDAS PARA JÓVENES	1.600.000,00	1.304.561,47	81,54 %		Se indica como crédito comprometido el importe concedido si bien no se llegó a anotar contablemente por incidencias surgidas en el cierre contable, por lo que se están abonando con cargo al Presupuesto de 2025.
ZGZ- VIV	1522	74300	ENTREGAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN DESTINADAS AL FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN URBANA	6.000.000,00	929.924,19	15,50 %		La convocatoria de ayudas se aprobó el 16-5-2024. Publicada en BOPZ el 22-05-2024. Plazo de presentación de solicitudes comenzó el 15 de junio de 2024 para las líneas 2.2 y 4; el 15 de octubre de 2024 para la línea 1 y línea 2.1. El plazo de presentación para todas las líneas finalizará el 31 de diciembre de 2025. Teniendo en cuenta los plazos, las concesiones de las ayudas de las líneas 1 y 2.1 se elevarán al Consejo de Administración a lo largo de 2025.
ZGZ- VIV			AYUDAS DIRECTAS A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO (P1), ENTORNO RESIDENCIAL DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA DISCONTINUO (ERRPD), ÁMBITO 2: CUI ALOY SALA- FASE 2	3.529.040,00	3.225.600,00	91,40 %		Se ejecutó en su totalidad (1*)
ZGZ- VIV			AYUDAS A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO (P1), ENTORNO RESIDENCIAL DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA DISCONTINUO (ERRPD), ÁMBITO 3: CUI BALSAS EBRO VIEJO- FASE 2	2.968.800,00	2.712.000,00	91,35 %		Se ejecutó en su totalidad (2*)



Comentarios y Observaciones sobre el cumplimiento de Objetivos 2024

(1*) La convocatoria de ayudas se aprobó Por el Consejo el 16-05-2024. Publicada en BOPZ el 10-6-2024. Plazo presentación solicitudes 1 mes. Resolución concesiones provisionales el 9-10-2024 y definitivas el 7 y 28 de marzo de 2025. Al establecerse dos líneas de ayuda, una para la rehabilitación del edificio y otra adicional por vulnerabilidad económica, ha sido necesario desdoblar en el programa municipal de subvenciones la convocatoria teniendo en cuenta que las concesiones de los destinatarios de la ayuda por vulnerabilidad deben permanecer ocultas en el SNPSAP por aplicación de la normativa de protección de datos personales (LO 1/82, RGPD 2016/679 y LO 3/2018).

(2*) La convocatoria de ayudas se aprobó Por el Consejo el 16-05-2024. Publicada en BOPZ el 10-6-2024. Plazo presentación solicitudes 1 mes. Resolución concesiones provisionales el 9-10-2024 y definitivas el 7 y 28 de marzo de 2025. Al establecerse dos líneas de ayuda, una para la rehabilitación del edificio y otra adicional por vulnerabilidad económica, ha sido necesario desdoblar en el programa municipal de subvenciones la convocatoria teniendo en cuenta que las concesiones de los destinatarios de la ayuda por vulnerabilidad deben permanecer ocultas en el SNPSAP por aplicación de la normativa de protección de datos personales (LO 1/82, RGPD 2016/679 y LO 3/2018).

IMPORTES TOTALES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024

IMPORTE INICIAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO 2024	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE FINAL PLAN ESTRATÉGICO 2024 (INCORPORANDO MODIFICACIONES NO COMUNICADAS)	% COMPROMETIDO DE HABERSE COMUNICADO LAS MODIFICACIONES
43.544.407,00 €	44.381.203,78 €	35.315.672,24 €	79,57 %	42.663.388,87 €	82,78 %

I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	27 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



ANEXO

EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS ESPECÍFICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024-2027
– ANUALIDAD 2024 –

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	28 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 ACCIÓN SOCIAL

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
ACS	2314	48000	CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA. GUSANTINA	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	62.000,00	62.000,00	100,00 %	62.000,00	100,00 %
ACS	2315	48000	SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	1.670.000,00	1.646.440,73	98,59 %	1.670.000,00	98,59 %
ACS	2316	48000	AYUDAS DE URGENCIA PARA GASTOS GENERALES	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	5.850.000,00	5.835.140,55	99,75 %	5.850.000,00	99,75 %
ACS	2316	4890017	BECA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA PERSONAS SIN HOGAR "JULIO GONZÁLEZ"	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	30.000,00	10.000,00	33,33 %	30.000,00	33,33 %
ACS	2317	48000	CONVENIO FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	25.000,00	25.000,00	100,00 %	25.000,00	100,00 %
ACS	2319	48000	CONVENIO TAU SAN EUGENIO: ALOJAMIENTO MAYORES VULNERABLES	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	60.000,00	60.000,00	100,00 %	60.000,00	100,00 %
ACS	2313	48001	PICH: CONVENIO LA CARIDAD: CENTRO DE DIA PREVENTIVO Y REHABILITADOR DEPENDENCIA " LOS SITIOS"	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	80.000,00	80.000,00	100,00 %	80.000,00	100,00 %
ACS	2314	48001	CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA .KAİROS	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	36.500,00	36.500,00	100,00 %	36.500,00	100,00 %
ACS	2317	48001	CONVENIO CENTRO SOLIDARIDAD ZARAGOZA REHABILITACIÓN DROGODEPENDENCIA	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	45.000,00	45.000,00	100,00 %	45.000,00	100,00 %
ACS	2314	48002	CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA. PANDORA	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	10.500,00	10.500,00	100,00 %	10.500,00	100,00 %
ACS	2317	48002	CONVENIO CENTRO ALBA PREVENCIÓN VIH Y PROMOCIÓN SALUD	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	75.000,00	75.000,00	100,00 %	75.000,00	100,00 %
ACS	2314	48003	CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA. ADUNARE	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	65.000,00	65.000,00	100,00 %	65.000,00	100,00 %
ACS	2315	48003	CONVENIO ASALTO INTERVENCIONES COMUNITARIAS	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	40.000,00	40.000,00	100,00 %	40.000,00	100,00 %
ACS	2319	48003	CONVENIO HIJAS DE LA CARIDAD ACTIVIDADES EN CASA AMPARO	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	10.000,00	10.000,00	100,00 %	10.000,00	100,00 %
ACS	2314	48004	CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA. TREBOL	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	29.000,00	29.000,00	100,00 %	29.000,00	100,00 %
ACS	2314	48005	CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA HIJAS CARIDAD (LA ALDEA)	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	140.000,00	140.000,00	100,00 %	140.000,00	100,00 %
ACS	2317	48007	CONVENIO EL TRANVIA: ACTIVIDADES INFANCIA, MUJER,FAMILIA E INMIGRANTES	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	225.000,00	225.000,00	100,00 %	225.000,00	100,00 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	29 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 ACCIÓN SOCIAL

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
ACS	2314	48008	CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA YMCA ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	40.000,00	40.000,00	100,00 %	40.000,00	100,00 %
ACS	2314	48009	CONVENIO CENTRO ORIENTACION FAMILIAR: PROYECTO SAMIC ATENCION FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RUPTURA	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	20.000,00	10.000,00	50,00 %	20.000,00	50,00 %
ACS	2314	48010	CONVENIO 3Y MAS: APOYO FAMILIAS NUMEROSAS	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	50.000,00	50.000,00	100,00 %	50.000,00	100,00 %
ACS	2316	48010	CONVENIO HERMANDAD REFUGIO: PERSONAS SIN HOGAR Y GOTA DE LECHE	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	90.000,00	90.000,00	100,00 %	90.000,00	100,00 %
ACS	2314	48011	CONVENIO AIKAREN CASA CUNA: APOYO A LA MATERNIDAD	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	50.000,00	31.050,00	62,10 %	50.000,00	62,10 %
ACS	2316	48011	CONVENIO FUNDACIÓN SAN BLAS: ATENCION A PERSONAS SIN HOGAR	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	30.000,00	30.000,00	100,00 %	30.000,00	100,00 %
ACS	2315	48013	CONVENIO CERMÍ ATENCIÓN DISCAPACIDAD	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	20.000,00	20.000,00	100,00 %	20.000,00	100,00 %
ACS	2315	48014	CONVENIO HERMANDAD SANGRE DE CRISTO: RECOGIDA DE CADAVERES	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	130.000,00	130.000,00	100,00 %	130.000,00	100,00 %
ACS	2316	48015	CONVENIO BANCO DE ALIMENTOS: RECOGIDA Y DISTRIBUCIÓN ALIMENTOS A ENTIDADES	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %
ACS	2316	48016	CONVENIO CÁRITAS INTERVENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	110.000,00	110.000,00	100,00 %	110.000,00	100,00 %
ACS	2316	48021	AYUDAS TRANSEÚNTES. CASA ABIERTA. MODULO INSERCIÓN	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	20.000,00	10.178,14	50,89 %	20.000,00	50,89 %
ACS	2316	48022	CONVENIO ASOCIACIÓN AGUSTINA DE ARAGÓN: PROYECTO DUCHAS Y LAVADORAS	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	41.000,00	41.000,00	100,00 %	41.000,00	100,00 %
ACS	2316	48025	CONVENIO PARROQUIA DEL CARMEN: COMEDOR SOCIAL Y ALOJAMIENTO TEMPORAL	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	80.000,00	80.000,00	100,00 %	80.000,00	100,00 %
ACS	2316	48027	CONVENIO CON R. SAN VICENTE PAUL: ALOJAMIENTO ALTERNATIVO "PUENTE" Y "CASITAS"	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	75.000,00	75.000,00	100,00 %	75.000,00	100,00 %
ACS	2314	48900	AYUDAS PARA PROYECTOS DE APOYO A LAS FAMILIAS	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	150.000,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
ACS	2317	48901	CONVENIO FUNDACIÓN F. OZANAM: CHABOLISMO Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	208.000,00	208.000,00	100,00 %	208.000,00	100,00 %
ACS	2317	48902	CONVENIO RED MADRE: ATENCIÓN MUJER EMBARAZADA	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	30.000,00	30.000,00	100,00 %	30.000,00	100,00 %
ACS	2317	48904	CONVENIO ASAPME ESTRATEGIA SALUD COMUNITARIA	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	80.000,00	80.000,00	100,00 %	80.000,00	100,00 %
ACS	2317	48909	CONVENIO ASOCIACIÓN PROMOCIÓN GITANA PROGRAMA MEDIADORES	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	94.000,00	94.000,00	100,00 %	94.000,00	100,00 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	30 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 ACCIÓN SOCIAL

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
ACS	2317	48910	CONVENIO FUNDACIÓN FAMILIAS UNIDAS: APOYO FAMILIA E INMIGRANTES	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	50.000,00	50.000,00	100,00 %	50.000,00	100,00 %
IGL	2317	48001	CONVENIO CÁRITAS: ATENCIÓN PROSTITUCIÓN, HOGAR FOGARAL	SERVICIO IGUALDAD Y MUJER	43.000,00	43.000,00	100,00 %	43.000,00	100,00 %
IGL	2317	48900	CONVENIO FUNDACIÓN EL TRANVIA: CENTRO MUNICIPAL TRAMALENA. FORMACIÓN	SERVICIO IGUALDAD Y MUJER	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %
IGL	2317	48901	CONVENIO ACISJF IN VIA VIVIENDA Y MUJER	SERVICIO IGUALDAD Y MUJER	50.000,00	50.000,00	100,00 %	50.000,00	100,00 %
IGL	2317	48902	CONVENIO ROMI CALI FORMACIÓN	SERVICIO IGUALDAD Y MUJER	30.000,00	30.000,00	100,00 %	30.000,00	100,00 %
IGL	2317	48903	ATENCIÓN VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO E INTRAFAMILIAR	SERVICIO IGUALDAD Y MUJER	160.000,00	159.000,00	99,38 %	160.000,00	99,38 %
IGL	2317	48905	CONVENIO AMANIXER: ATENCIÓN MUJER DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA	SERVICIO IGUALDAD Y MUJER	30.000,00	30.000,00	100,00 %	30.000,00	100,00 %
MYR	2317	48900	CONVENIO ALMOZARA: CENTRO DE MAYORES	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	30.000,00	30.000,00	100,00 %	30.000,00	100,00 %
OA-EDU	3261	48001	ATENCIONES AL COMITÉ DE EMPRESA	O.A. EDUCACION Y BIBLIOTECAS	1.500,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
OA-EDU	3261	481107	AYUDAS PÚBLICAS ACTIVIDADES EDUCACIÓN CONCERTADA	O.A. EDUCACION Y BIBLIOTECAS	500.000,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
PIN	2315	48900	PICH. CONVENIO ASOCIACIÓN PARROQUIA SAN PABLO. PROYECTO SUPERMERCADO SOCIAL (Conferencias San Vicente de Paúl: Centro de Reparto de Alimentos 2024	UNIDAD PLANES INTEGRALES	20.000,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
PRE	2317	48900	ASOCIACION VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	OFICINA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA	15.000,00	15.000,00	100,00 %	15.000,00	100,00 %
PRE	2317	48901	CONVENIO COVITE, ATENCION A LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO	OFICINA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA	15.000,00	15.000,00	100,00 %	15.000,00	100,00 %
TOTA AYUDAS LINEA ESTRATÉGICA 1 ACCIÓN SOCIAL					10.915.500,00	10.145.809,42	92,95 %	10.244.000,00	99,04 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	31 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 COOPERACIÓN AL DESARROLLO

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
PCI	2315	48001	SUBVENCIONES COOPERACIÓN AL DESARROLLO	SECCION COOPERACIÓN AL DESARROLLO	460.000,00	460.000,00	100,00 %	460.000,00	100,00 %
PCI	2315	48002	SUBVENCIONES ACOGIDA REFUGIADOS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS	SECCION COOPERACIÓN AL DESARROLLO	200.000,00	200.000,00	100,00 %	200.000,00	100,00 %
PCI	2315	48903	CONVENIO MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD. VACACIONES EN PAZ	SECCION COOPERACIÓN AL DESARROLLO	30.000,00	30.000,00	100,00 %	30.000,00	100,00 %
PCI	2315	78000	PROYECTOS COOPERACIÓN DESARROLLO	SECCION COOPERACIÓN AL DESARROLLO	400.000,00	400.000,00	100,00 %	400.000,00	100,00 %
TOTA AYUDAS LINEA ESTRATÉGICA 2 COOPERACIÓN AL DESARROLLO					1.090.000,00	1.090.000,00	100,00 %	1.090.000,00	100,00 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	32 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 3 ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
DIS	9241	48200	SUBVENCIONES A AA.VV. DISTRITOS URBANOS	DISTRITOS	158.000,00	152.269,90	96,37 %	158.000,00	96,37 %
DIS	3381	48300	COMISIONES DE FESTEJOS. DISTRITOS URBANOS	DISTRITOS	124.000,00	124.000,00	100,00 %	124.000,00	100,00 %
DIS	3261	48400	SUBVENCIÓN A AMPAS. DISTRITOS URBANOS	DISTRITOS	110.400,00	110.394,00	99,99 %	110.400,00	99,99 %
DIS	9241	48500	SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS. DISTRITOS URBANOS	DISTRITOS	152.500,00	145.718,00	95,55 %	152.500,00	95,55 %
JUV	3373	48900	CONSEJO DE LA JUVENTUD: PROGRAMAS DIFUSIÓN Y APOYO	JUVENTUD	50.000,00	50.000,00	100,00 %	50.000,00	100,00 %
JUV	3373	48901	CONCURSOS Y APOYO PROYECTOS JUVENILES	JUVENTUD	20.000,00	9.500,00	47,50 %	20.000,00	47,50 %
JUV	3373	48902	COLABORACIÓN Y PROYECTOS EUROPEOS	JUVENTUD	25.000,00	322,71	1,29 %	25.000,00	1,29 %
JUV	3373	48903	FONDO AYUDAS Y SUBVENCIONES PROYECTOS Y ACTIVIDADES JUVENILES	JUVENTUD	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	33 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 3 ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
JUV	3373	48903	FONDO AYUDAS Y SUBVENCIONES PROYECTOS Y ACTIVIDADES JUVENILES. PARAGUAS	JUVENTUD	50.000,00	48.114,51	96,23 %	50.000,00	96,23 %
JUV	3372	48934	ANTENAS INFORMATIVAS	JUVENTUD	25.050,00	13.800,00	55,09 %	25.050,00	55,09 %
PCI	9241	48902	CONVENIO FABZ. MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	DISTRITOS	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %
PCI	9241	48903	CONVENIO UNIÓN VECINAL CESARAGUSTA: MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	DISTRITOS	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %
RUR	9241	48214	SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES DE VECINOS. DISTRITO RURAL	DISTRITOS	40.500,00	34.931,92	86,25 %	40.500,00	86,25 %
RUR	3381	48309	COMISIONES DE FESTEJOS. DISTRITO RURAL	DISTRITOS	60.800,00	54.242,00	89,21 %	60.800,00	89,21 %
RUR	3261	48410	SUBVENCIÓN A AMPAS RURALES	DISTRITOS	16.100,00	14.460,00	89,81 %	16.100,00	89,81 %
RUR	9241	48511	SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS RURALES	DISTRITOS	83.800,00	73.855,00	88,13 %	83.800,00	88,13 %
			TOTA AYUDAS LINEA ESTRATÉGICA 3 ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN		1.216.150,00	1.131.608,04	93,05 %	1.216.150,00	93,05 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	34 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 4 PROMOCIÓN DEL DEPORTE

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LÍNEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
DEP	3421	48900	APORTACIÓN A ENTIDADES GESTORAS DE C.M.F.Y OTRAS INSTALACIONES MUNICIPALES	SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	160.000,00	160.000,00	100,00 %	160.000,00	100,00 %
ZDM			AYUDAS ECONÓMICAS A EQUIPOS MÁXIMO NIVEL	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	750.000,00	892.503,09	119,00 %	892.503,09	100,00 %
ZDM			AYUDAS ECONÓMICAS A ACTIVIDADES DE CARÁCTER NACIONAL 1º SEMESTRE	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	73.500,00	73.500,00	100,00 %	73.500,00	100,00 %
ZDM			AYUDAS ECONÓMICAS A ACTIVIDADES DE CARÁCTER NACIONAL 2º SEMESTRE	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	41.000,00	41.000,00	100,00 %	41.000,00	100,00 %
ZDM			AYUDAS INCENTIVOS POR OBJETIVOS	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	100.000,00	38.000,00	38,00 %	100.000,00	38,00 %
ZDM			AYUDAS INCENTIVOS A DEPORTISTAS ZARAGOZANOS/AS CON PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS – PARÍS 2024	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	54.000,00	36.000,00	66,67 %	54.000,00	66,67 %
ZDM			AYUDAS COMPETICIONES EUROPEAS	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	150.000,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
ZDM			TROFEOS CIUDAD DE ZARAGOZA	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	150.000,00	148.450,00	98,97 %	148.450,00	100,00 %
ZDM			AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DEPORTE FEDERADO Y ESCOLAR (AYUDAS DEPORTE BASE)	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	700.000,00	662.305,00	94,62 %	700.000,00	94,62 %
ZDM			AYUDAS ECONÓMICAS AL DEPORTE ESCOLAR	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	100.000,00	29.700,00	29,70 %	100.000,00	29,70 %
ZDM			AYUDAS DEPORTIVAS PROYECTOS DEPORTE PARA TODOS*	ZARAGOZA DEPORTE MCPAL S.A.U.	100.000,00	86.456,26	86,46 %	100.000,00	86,46 %
TOTA AYUDAS LINEA ESTRATÉGICA 4 PROMOCIÓN DEL DEPORTE					2.378.500,00	2.167.914,35	91,15 %	2.369.453,09	91,49 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	35 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 5 DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
CUL	3373	48900	BECAS PROYECTO ROMPEPUERTAS	CULTURA	12.500,00	12.000,00	96,00 %	12.500,00	96,00 %
CUL	3381	48900	CONVENIO ASOCIACIÓN CULTURAL MAR DE NUBES: FOMENTO CULTURAL TAUROMAQUIA	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CULTURA Y EDUCACIÓN	20.000,00	20.000,00	100,00 %	20.000,00	100,00 %
CUL	3341	48901	CONVENIO ASOCIACIÓN PROMOCIÓN GITANA ZARAGOZA: PROMOCIÓN CULTURAL GITANA	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CULTURA Y EDUCACIÓN	30.000,00	30.000,00	100,00 %	30.000,00	100,00 %
CUL	3341	48902	CONVENIO ESCUELA DE VIOLERÍA: RECUPERACIÓN TÉCNICAS CONSTRUCCIÓN INSTRUMENTOS	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CULTURA Y EDUCACIÓN	20.000,00	20.000,00	100,00 %	20.000,00	100,00 %
CUL	3341	48903	CONVENIO REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN LUIS: ACTIVIDADES DIFUSIÓN	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CULTURA Y EDUCACIÓN	18.000,00	18.000,00	100,00 %	18.000,00	100,00 %
CUL	3341	48904	ESCUELA MUSEO ORIGAMI ZARAGOZA	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CULTURA Y EDUCACIÓN	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %
OA-AEI	3341	47901	CONVENIO CON TEATRO DE LA ESTACIÓN	O.A. ARTES ESCÉNICAS Y DE LA IMAGEN	55.000,00	55.000,00	100,00 %	55.000,00	100,00 %
OA-AEI	3341	47902	CONVENIO CON EL TEATRO ARBOLE	O.A. ARTES ESCÉNICAS Y DE LA IMAGEN	55.000,00	55.000,00	100,00 %	55.000,00	100,00 %
OA-EDU	3261	48005	CONVENIO ASOCIACIÓN LIBRERIAS DE ZARAGOZA	O.A. EDUCACION Y BIBLIOTECAS	15.000,00	15.000,00	100,00 %	15.000,00	100,00 %
OA-EDU	3261	48007	AYUDAS A FAMILIAS CON HIJOS EN ESCUELAS INFANTILES NO FINANCIADAS CON FONDOS PÚBLICOS: CHEQUE FAMILIA	O.A. EDUCACION Y BIBLIOTECAS	1.300.000,00	1.300.000,00	100,00 %	1.300.000,00	100,00 %
OA-EDU	3261	48008	CONVENIO ATADES: AULAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL	O.A. EDUCACION Y BIBLIOTECAS	165.000,00	165.000,00	100,00 %	165.000,00	100,00 %
SOC-ZCU			CONVOCATORIA APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES	ZARAGOZA CULTURAL	500.000,00	500.000,00	100,00 %	500.000,00	100,00 %
SOC-ZCU			CONVENIO CON COPELI PARA DIA DEL LIBRO Y FERIA DEL LIBRO	ZARAGOZA CULTURAL	50.000,00	50.000,00	100,00 %	50.000,00	100,00 %
SOC-ZCU			CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE LA JONDE	ZARAGOZA CULTURAL	116.000,00	116.000,00	100,00 %	116.000,00	100,00 %
			TOTA AYUDAS LINEA ESTRATÉGICA 5 DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN		2.456.500,00	2.456.000,00	99,98 %	2.456.500,00	99,98 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	36 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 6 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
MAM	1723	48930	CONVENIO CON SEO BIRDLIFE:CONSERVACION Y MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN PARQUES DE ZARAGOZA	OF. JURÍDICA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	30.000,00	30.000,00	100,00 %	30.000,00	100,00 %
MOV	4412	47900	CONVENIO COOPERATIVA AUTOTAXI ZARAGOZA SERVICIO TAXI ACCESIBLE	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LA MOVILIDAD	1.413.500,00	1.268.163,69	89,72 %	1.413.500,00	89,72 %
MOV	4412	47901	CONVENIO TAXI. PROMOCION Y DIFUSIÓN TAXI.	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LA MOVILIDAD	50.000,00	50.000,00	100,00 %	50.000,00	100,00 %
MOV	4412	77000	CONV. ASOC. PROVINC. AUTOTAXI ZARAGOZA: EXT. TAXI ADAPTADO DISCAPACITADOS Y OTROS	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LA MOVILIDAD	108.000,00	108.000,00	100,00 %	108.000,00	100,00 %
MOV	4412	77001	CONV ASOC. PROVINCIAL TAXI ZARAGOZA:RENOVACIÓN TAXI ELÉCTRICO, HÍBRIDO Y GAS	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LA MOVILIDAD	200.000,00	200.000,00	100,00 %	200.000,00	100,00 %
OPA	3111	48901	SUBVENCIONES A ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL	SERVICIO DE SALUD PUBLICA	30.000,00	27.588,04	91,96 %	30.000,00	91,96 %
			TOTA AYUDAS LINEA ESTRATÉGICA 6 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD		1.831.500,00	1.683.751,73	91,93 %	1.831.500,00	91,93 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	37 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 7 FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LÍNEA DE SUBVENCIÓN	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
ACS	2318	48900	CONVENIO ATADES: INSERCIÓN SOCIOLABORAL	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	317.500,00	237.500,00	74,80 %	237.500,00	100,00 %
ECO	4312	47900	AYUDAS EMPRENDIMIENTO MERCADOS Y DIGITALIZACIÓN	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %
ECO	4391	47900	PLAN LOCAL DE COMERCIO Y HOSTELERÍA, AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS. AYUDAS A LA COMPETITIVIDAD	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
ECO			SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN EL SECTOR COMERCIAL	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	910.000,00	868.861,90	95,48 %	910.000,00	95,48 %
ECO			SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS EN LAS FACHADAS DE LOS MERCADOS DE ZARAGOZA	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	422.686,78	385.099,62	91,11 %	422.686,78	91,11 %
ECO	4391	48900	PLAN LOCAL DE COMERCIO Y HOSTELERÍA. CONVENIO CÁMARA COMERCIO	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	80.000,00	80.000,00	100,00 %	80.000,00	100,00 %
ECO	4312	48901	CONVENIO ZAMAS PARA DINAMIZACIÓN MERCADOS	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	200.000,00	200.000,00	100,00 %	200.000,00	100,00 %
ECO	4391	48901	PLAN LOCAL DE COMERCIO Y HOSTELERÍA. VOLVEREMOS	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	5.100.000,00	5.100.000,00	100,00 %	5.100.000,00	100,00 %
ECO	4312	48902	CONVENIO UAGA PUESTA EN MARCHA MARCA HUERTA ZGZ	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	55.000,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
ECO	4391	48902	CONVENIO ECOS. DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLE. COMERCIO LOCAL	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	130.000,00	130.000,00	100,00 %	130.000,00	100,00 %
ECO	4391	48903	CONVENIO ASOCIACIÓN DE MAITRES DE ARAGÓN: PROMOCIÓN CULTURAL GASTRONÓMICA ZGZ	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	10.000,00	10.000,00	100,00 %	10.000,00	100,00 %
ECO	4312	77000	AYUDA EMPRENDIMIENTO MERCADOS	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %
ECO	4391	77000	PLAN LOCAL DE COMERCIO Y HOSTELERÍA, AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS. AYUDAS A LA COMPETITIVIDAD	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
FOM	2411	47900	APOYO A EMPRENDEDORES, AUTÓNOMOS Y PYMES	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	75.000,00	75.000,00	100,00 %	75.000,00	100,00 %
FOM-ZGZ.DIN	2411	49013	ERASMUS+ Proyecto 2024-1-ES01-KA121-VET-000206279	ZARAGOZA DINÁMICA	60.610,00	60.610,00	100,00 %	60.610,00	100,00 %
FOM	4391	47900	LÍNEA APOYO AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	1.300.000,00	386.745,73	29,75 %	400.000,00	96,69 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	38 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 7 FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
FOM	2318	48900	AYUDAS INSERCIÓN SOCIOLABORAL	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	380.000,00	81.112,50	21,35 %	380.000,00	21,35 %
FOM	2411	48903	CONVENIO UPTA: EMPRENDIMIENTO Y SEGUNDA OPORTUNIDAD	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	75.000,00	75.000,00	100,00 %	75.000,00	100,00 %
FOM	2411	48904	CONVENIO ATA EMPRENDIMIENTO Y RELEVO GENERACIONAL	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	40.000,00	40.000,00	100,00 %	40.000,00	100,00 %
FOM	4391	48905	CONVENIO CAMARA DE COMERCIO: EMPRENDIMIENTO	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	100.000,00	100.000,00	100,00 %	100.000,00	100,00 %
FOM	4391	48906	CONVENIO CEPYME PROMOCIÓN Y EMPRENDIMIENTO	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	50.000,00	50.000,00	100,00 %	50.000,00	100,00 %
FOM	4391	48907	CONVENIO UNIVERSIDAD SAN JORGE APLICACION METODOLOGICA SROI	DEP. JURÍDICO DE ECONOMÍA	60.000,00	60.000,00	100,00 %	60.000,00	100,00 %
GUR	3421	77000	CONVENIO REAL ZARAGOZA RENOVACIÓN LUMINARIAS	OFICINA JURÍDICO TÉCNICA DE URBANISMO	142.649,00	142.649,00	100,00 %	142.649,00	100,00 %
HFE	9221	48903	CONVENIO ADEA:ACCIONES FORMATIVAS E INSTITUCIONALES	ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS: OFICINA JURÍDICA DE HACIENDA	40.000,00	40.000,00	100,00 %	40.000,00	100,00 %
HFE	9221	48900	COLEGIO ABOGADOS: EDICIONES CONMEMORACIÓN 625 ANIVERSARIO	ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS: OFICINA JURÍDICA DE HACIENDA	25.000,00	25.000,00	100,00 %	25.000,00	100,00 %
INF	1533	77000	REGENERACIÓN POL.IND. TITULARIDAD PRIVADA	UNIDAD PLANES INTEGRALES	500.000,00	500.000,00	100,00 %	500.000,00	100,00 %
OA-AEI	3341	48900	APORTACIÓN FONDO ECONÓMICO COMITÉ DE EMPRESA	ORGANISMO AUTÓNOMO ARTES ESCÉNICAS	2.500,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
OA-TUR	4320	47900	CONVENIO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA SOBRE IMPACTO Y TEMAS TURÍSTICOS	ZARAGOZA TURISMO	15.000,00	15.000,00	100,00 %	15.000,00	100,00 %
PER	2211	48900	CONVENIO CLUB SOCIAL EMPLEADOS MUNICIPALES: ACTVS. SOCIALES Y CULTURALES	SERVICIO DE RELACIONES LABORALES	18.000,00	18.000,00	100,00 %	18.000,00	100,00 %
PER	2211	48961	FONDO REPRESENTACIÓN SINDICAL	SERVICIO DE RELACIONES LABORALES	61.268,00	61.500,00	100,38 %	61.500,00	100,00 %
TOTA AYUDAS LINEA ESTRATÉGICA 7 FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL					10.370.213,78	8.942.078,75	86,23 %	9.332.945,78	95,81 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	39 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			22 de mayo de 2025		
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN			23 de mayo de 2025		



LÍNEA ESTRATÉGICA 8 VIVIENDA

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
GUR	1512	48900	CONVENIO COLEGIO ABOGADOS ZARAGOZA: OCUPACIÓN INMUEBLES	GERENCIA DE URBANISMO	25.000,00	19.999,99	80,00 %	25.000,00	80,00 %
JUV	1523	48928	AYUDAS ALQUILER Y BOLSA VIVIENDAS PARA JÓVENES	JUVENTUD	1.600.000,00	1.304.561,47	81,54 %	1.600.000,00	81,54 %
ZGZ-VIV	1522	74300	ENTREGAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN DESTINADAS AL FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN URBANA	ZARAGOZA VIVIENDA	6.000.000,00	1.114.348,49	18,57 %	6.000.000,00	18,57 %
ZGZ-VIV			AYUDAS DIRECTAS A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO (P1), ENTORNO RESIDENCIAL DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA DISCONTINUO (ERRPD), ÁMBITO 2: CUI ALOY SALA- FASE 2	ZARAGOZA VIVIENDA	3.529.040,00	3.225.600,00	91,40 %	3.529.040,00	91,40 %
ZGZ-VIV			AYUDAS A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO (P1), ENTORNO RESIDENCIAL DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA DISCONTINUO (ERRPD), ÁMBITO 3: CUI BALSAS EBRO VIEJO- FASE 2	ZARAGOZA VIVIENDA	2.968.800,00	2.034.000,00	68,51 %	2.968.800,00	68,51 %
TOTA AYUDAS LINEA ESTRATÉGICA 8 VIVIENDA					14.122.840,00	7.698.509,95	54,51 %	14.122.840,00	54,51 %

TOTAL CONJUNTO LINEAS ESTRATÉGICAS

ORG	PROGRAMA	ECONÓMICO	LINEA DE SUBVENCION	ENTIDAD/SERVICIO GESTOR	IMPORTE DEFINITIVO 2024	CRÉDITO COMPROMETIDO	% CRÉDITO COMPROMETIDO	IMPORTE DEFINITIVO REAL (Incluye modificaciones NO comunicadas)	% CRÉDITO COMPROMETIDO (De haberse trasladado toda modificación)
TOTA LÍNEAS ESTRATÉGICAS					44.381.203,78	35.315.672,24	79,57 %	42.663.388,87	82,78 %

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024	ID FIRMA	13817540	PÁGINA	40 / 40
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. M CARMEN DUESO MATEO - LA TÉCNICO DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN				22 de mayo de 2025	
2. JOSE MARIA AGÜERAS ANGULO - EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN				23 de mayo de 2025	